

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEPARTAMENTO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN	ACTA N°1		
	Fecha			
ACTA DE REUNIÓN		Día	Mes	Año
		03	11	2020

Unidad(es) Convocante(s)	:	Proyecto Reforma de Estatutos
---------------------------------	----------	--------------------------------------

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN			
Objetivo(s)	:	Sesiona Comisión encargada de la elaboración y redacción de la propuesta de modificación de los estatutos de la Universidad del Bío-Bío.	
Lugar	:	Vídeo Conferencia a través de plataforma Zoom.	
Unidad(es) participante(s)	:	Coordinador General del Proceso de Reforma Representante Universal Estamento de Académicos/as Representante Universal No Académicos/as Sede Chillán Representante Universal No-Académico/as. Sede Concepción Representante Universal Estudiantes de Postgrado Sede Chillán Representante AFAUBB-Chillán Representante AAUBB-Concepción Representante AFUNABB-Chillán Representante AFUNABB-Concepción Representante FEUBB-Sede Chillán (Pre-grado) Representante FEUBB-Sede Chillán (Pre-grado) Representante FEUBB-Sede Concepción (cupo de postgrado) Representante de Consejo Académico Equipo de Apoyo Reforma Estatutaria	
Temas a Tratar	:	Constitución Comisión Redactora	
Hora Inicio	:	15.00	Hora Término : 17.15
Hora Detención AM	:		Hora Reingreso AM :
Hora Detención PM	:		Hora Reingreso PM :
Total Horas Efectivas	:		Tipo :

TEMAS TRATADOS
<p>El señor Enrique Zamorano da la bienvenida a la reunión constitutiva de la Comisión Redactora de la Propuesta de nuevos estatutos de la Universidad del Bío-Bío. Agradece también la presencia del señor Rector, Mauricio Cataldo Monsalves y su jefe de gabinete, señor Juan Saavedra.</p> <p>El señor Rector saluda a los participantes de esta reunión de la Comisión redactora destacando la importancia que tiene esta etapa del proceso y agradeció el compromiso de cada una/o.</p> <p>Luego, el señor Enrique Zamorano continúa con la reunión y menciona que está presente en la reunión el equipo profesional de apoyo, con quienes ha estado trabajando en el plan metodológico. Explica que frente al escenario social y sanitario que vive el país, se ha visto la necesidad de modificar en algunos aspectos el planteamiento del plan metodológico que propuso la Comisión 1. Por ello, solicita a la señora Erna Ugarte, ingeniera y perteneciente al</p>

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

equipo de apoyo, que presente el proceso del plan metodológico trabajado junto a los dos profesionales sociólogos que también integran este equipo

La señora Erna Ugarte saluda a las/os presentes y comienza su exposición contextualizando que con el nuevo escenario hubo un cambio importante en las condiciones de la metodología que se diseñó en la Comisión 1; por lo que se han estado preparando los documentos de trabajo, por una parte, y generando algunas simulaciones del proceso, por otra. Esto con el fin de cumplir lo sancionado por la Comisión 1, pero ejecutando las distintas actividades participativas a través de la vía telemática.

Lo que presentó la señora Erna Ugarte es una propuesta de adecuación de los espacios e instancias participativas que se presentaron originalmente. La propuesta se ha trabajado junto a la señorita Loreto Arias y el señor Braulio Sandoval, ambos sociólogos, quienes se incorporaron en marzo de 2020 a trabajar en este proyecto.

A continuación, se muestra la infografía de las nueve (9) etapas del proceso de elaboración y redacción de la propuesta de redacción de estatutos. La señora Erna Ugarte manifiesta que el trabajo se concentrará en el punto 3 que dice relación con "levantamiento de materias estatutarias". Se debe tener presente que hay que ajustarse a los tiempos disponibles según la carta Gantt, debiendo ejecutarse entre diciembre y enero, de manera que, en marzo, se entregue el documento al Rector; entre marzo y abril socializar la propuesta y hacia fines de abril realizar el plebiscito en la comunidad universitaria para, finalmente, en mayo, presentarlo a los cuerpos colegiados de la universidad. Es así como el plazo máximo para entregar el documento final será antes del 05 de junio.

Expresa también, que el equipo metodológico se ha concentrado en el diseño y análisis de los espacios participativos que considera la metodología. Serán cuatro (4) formas de recoger las inquietudes y propuestas de la Comunidad Universitaria.

1.- Encuestas: Actualmente se está aplicando la primera encuesta de diagnóstico que busca conocer la predisposición a participar, algunos elementos conceptuales, conocimiento del proceso, etc. Es una encuesta de carácter descriptivo que deberá generar insumos para el trabajo de la Comisión.

2.-Asambleas: Estas fueron definidas en el documento de metodología, para aplicarlas a grupos autoconvocados y formales, es decir, la comunidad universitaria agrupada en organizaciones como federaciones, asociaciones, grupos autogestionados.

3.-Claustros: Estos se ejecutarán en distintos niveles como, por ejemplo, claustros ampliados por cada Facultad con la participación de los tres (3) estamentos y un (1) claustros para funcionarios/as no adscritos/as a una Facultad y dos (2) claustros triestamentales por sede.

4.-Grupos Focales: Están destinados a profundizar en materias específicas con la Comunidad Universitaria y/o con expertos/as o terceros.

La señora Erna Ugarte informa que toda la presentación, además de algunos documentos legales y herramientas metodológicas, serán enviados a los correos electrónicos de todas/os las/os presentes una vez terminada la reunión, en un formato de dossier para una mayor comprensión en estas materias. Continúa con la descripción de algunos de los documentos y los objetivos que éstos tienen, además de describir el tipo de metodología que se propone utilizar para las diversas actividades allí planteadas. También, describe algunos de los documentos que se utilizarán para organizar y estructurar el diálogo en las instancias de participación, como también los criterios de validez de las actividades (mínimo de participantes, paridad de género, entre otros). Menciona que, para participar de los espacios antes mencionados, se solicitará una pre inscripción para lo que se habilitará un correo electrónico, de manera de conocer la cantidad de asistentes y hacerles llegar una serie de documentos

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

orientadores para la jornada. Al mostrar la carta Gantt propuesta, la señora Erna Ugarte, solicita hacer llegar, dentro de un plazo razonable, retroalimentación de las/os comisionadas/os.

Se cede la palabra al señor Braulio Sandoval, sociólogo profesional de apoyo, para que informe cómo se ha desarrollado la primera encuesta diagnóstica. Expresa que hace algunos meses se revisó una encuesta piloto con una muestra reducida, con el objetivo de validar y reflexionar sobre el instrumento. Asimismo, da cuenta de los objetivos y algunos de los ítems más relevantes que se incluyeron en la encuesta; ésta tiene plazo para ser contestada desde el 26 de octubre al 04 de noviembre y podrán participar estudiantes de Pre y Post grado, académicas/os y no académicas/os de planta y a contrata y, en algunos casos, a personal a honorarios. A la fecha, se habían recibido 795 respuestas de un total de 12.842 encuestadas/os. El proceso ha tenido algunos inconvenientes debido a la plataforma que aloja el formulario, y algunas personas no han podido ingresar por la inestabilidad de esta o por qué solicita una contraseña adicional que no corresponde. Independiente de estos casos, el profesional evalúa positivamente el proceso y considera que los resultados finales, podría tenerlos para la reunión del 24 de noviembre y un avance de ella, para la reunión de la Comisión el día 17 de noviembre.

También agrega que actualmente está en curso la consulta masiva y que se estima desarrollar una segunda encuesta que aborde el título 2 de la Ley 21.094 sobre Gobierno Universitario.

El señor Enrique Zamorano da espacio para comentarios y preguntas de la Comisión sobre lo presentado por el equipo Metodológico.

La señorita Marcela Vidal consulta sobre el horario de trabajo de la Comisión Redactora. Y referente a la encuesta, manifiesta que es importante asegurar la participación de la comunidad en el proceso estatutario y agrega que ella intentó responder en distintos momentos la encuesta y no tuvo acceso, por lo que le preocupa la respuesta de la comunidad universitaria al respecto. Por lo anterior, sugiere que como Comisión se dé prioridad a la participación, para prevenir este tipo de inconvenientes y tener la mayor cantidad de antecedentes que aseguren este proceso, que es necesario contar con un mejor soporte cuando se deban realizar las validaciones parciales y el plebiscito final. El señor Braulio Sandoval dice estar plenamente de acuerdo con la señorita Vidal, y relata algunas de las dificultades que él ha tenido como administrador de la encuesta, debido a la inestabilidad de la plataforma. Por ello, él tomó contacto con la persona a cargo de la plataforma y se contactará a Dirección de Informática para revisar el alcance de la plataforma y asegura que, claramente, se tendrá que discutir sobre esta problemática pues, coincide con que esto es importante de abordar para asegurar la participación de toda la comunidad universitaria; agradeció que este tema se haya tratado en esta primera sesión de la comisión y que se continuará trabajando en esta materia.

El señor Enrique Zamorano retoma la pregunta sobre la jornada de trabajo y dice que aquella información la abordará en una breve presentación preparada para esta oportunidad. Se cede la palabra nuevamente e interviene la señora Mónica Reyes, quien plantea que se ha dado cuenta que el proceso parece estar corriendo y que hay poco tiempo. Ella está también de acuerdo con lo planteado por la señorita Marcela Vidal en cuanto a los tiempos y pregunta cómo se va a organizar el trabajo, ya sea en comisiones u otra modalidad. Además, dice tener muchas preguntas sobre la carta Gantt presentada por la señora Erna Ugarte, pues le parece que la redacción de los estatutos quedó estimada para dos meses, ya que en enero habría que estar realizando una primera presentación, esto considerando que se aproxima diciembre, navidad y año nuevo y el tiempo se reduce. Esto le preocupa bastante pues se necesita tiempo para reflexionar sobre la mejor propuesta para nuevos estatutos. El señor Víctor Hernández, suplente del estamento estudiantil, ante la pregunta de la señorita Marcela Vidal sobre la encuesta, propone replicar dicho cuestionario en un formato Google y que sea enviado a todas/os las/os presidentes de carrera para que lo envíen a las bases y, esa información,

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

hacérsela llegar al señor Braulio Sandoval como encargado de análisis de encuesta. Esto en vista de lo acotado de los plazos y que así se pudiese asegurar la participación de todas/os de forma más expedita. Por último, plantea la pregunta sobre la carta Gantt y si, durante las semanas de receso, dado el poco tiempo que se tiene, podrían ser utilizadas para avanzar en el proceso. Él plantea que esa semana se pudiesen seguir trabajando para alcanzar a llegar a enero con un trabajo más acabado, pero que se trata solo de una sugerencia para hacer más fluido el quehacer de la Comisión. El señor Enrique Zamorano agradeció las propuestas del señor Hernández y plantea que pueden ser puestas en tabla para la próxima reunión con los titulares en pleno y así tomar una determinación al respecto.

El señor Enrique Zamorano procede a exponer su presentación, la cual tiene cuatro objetivos fundamentales:

- 1.-Estado actual del proceso de Reforma de Estatutos.
- 2.-Analizar el Decreto Universitario Exento-DUE 4.200
- 3.- Día y Jornadas de Trabajo de la Comisión Redactora.
- 4.-Abordar algunos acuerdos necesarios para el funcionamiento de la Comisión 2.

Procede a describir los principales hitos que ha tenido el proceso hasta la fecha y retoma algunas de las ideas planteadas por la señora Erna Ugarte en la presentación de la carta Gantt. Asimismo, el señor Enrique Zamorano, expresa su preocupación al igual que lo han planteado las demás personas sobre los plazos del proceso. Relata también el proceso de presentación de la Propuesta Metodológica frente a los distintos órganos de la Universidad. También, detalla algunas de las instancias metodológicas, cómo se gestionarán y desarrollarán con la colaboración de algunas unidades, vicerrectorías, reuniones con gremios, etc. Se menciona que existirá un repositorio de todas las informaciones que se recaben de los procesos de levantamiento de materias estatutarias, para generar un vínculo entre el repositorio, la Comisión Redactora y los insumos que se les entreguen a los abogados asesores que ayudarán en la redacción de los articulados que se presentarán en la propuesta de estatutos que se enviará al Ministerio de Educación. Se continúa profundizando en los hitos antes mencionados por el Equipo Metodológico, de los cuales se destaca que la Comisión Redactora, se estima, estará involucrada hasta el hito 5 y la coordinación continuará luego con las distintas etapas como el plebiscito para presentar la propuesta de nuevos estatutos a la Junta Directiva.

El señor Enrique Zamorano prosigue la presentación mencionando a cada representante electa/o y designado por cada estamento, también hace hincapié en la estrecha relación que deberán tener las/os titulares con sus suplentes para transmitirles fielmente el proceso que se está llevando a cabo.

Respecto al DUE 4.200, el señor Zamorano, da lectura algunos artículos que tienen relación con las prerrogativas que tiene la Comisión Redactora y así clarificar algunas cuestiones de funcionamiento. Entre ello, se especifica el rol de los profesionales abogados y el tipo de asesoramiento jurídico que brindarán para proceder a una correcta redacción de las propuestas de nuevos estatutos. También, se hace una mención especial sobre las reuniones con las Vicerrectorías que mantendrá el coordinador del proceso para resguardar las garantías que se establecieron para las/os delegadas/os y se explica en qué consiste cada una de estas garantías.

Sobre las jornadas de trabajo se especifica que estas serán los días martes desde 9.00 a 10.30h y luego de 11.00 a 13.00h para continuar por la tarde desde las 15.00 a 16.30 h y el último bloque desde 17.00 a 18.00h. En este último espacio, es dónde se tomarán los acuerdos de la jornada de manera que se trabajará durante la jornada generando puntos de tabla y luego,

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

se producirá el acta de acuerdo (distinta al acta in extenso de la reunión) de tal forma que la Comisión no se atrase en la en su trabajo .

Para concluir, el señor Enrique Zamorano presenta al equipo jurídico, los abogados Señores Pablo Zeiss, quien fuera Director General Jurídico y Carlos Maturana ex contralor de la Universidad. Les solicita presentar algunos antecedentes y trabajar alguna propuesta para la Comisión sobre la situación de bi-regionalidad de la Universidad.

La tabla de la reunión del 10 de noviembre, contempla:

1.-Lectura del acta.

2.- Presentación de resultados de la Encuesta Diagnóstica.

3.-Ley 21.094, Título 1, párrafo 1, artículos sobre el domicilio de la Universidad. Además, artículos sobre Misión y Principios. En este punto, tal vez se realizarán grupos de discusión para abordar los temas y así lograr consensos al final de la jornada.

Sobre las normas de funcionamiento de la Comisión, el señor Enrique Zamorano se compromete a hacerlas llegar para que se analicen y, durante la próxima reunión, llegar a acuerdo sobre las mismas. Además, él espera aprobar o presentar sugerencias de cambios para la carta Gantt analizada el día de hoy. Finalmente informa que esta Comisión, tendrá un/a Ministro/a de Fe, elegido/a por sus representantes para que valide las actas de cada reunión que son preparadas por la profesional del equipo

Ofrece la palabra e insta a que, de entre las/os titulares, se proponga un nombre para asumir como ministra/o de Fe.

El señor Víctor Hernández, consulta sobre la situación de convalidación de esta actividad como un ramo integral para las/os delegadas/os estudiantiles en el caso que se tenga todos los ramos integrales cursados. A esto, el señor Enrique Zamorano responde que, si se diera esta situación, él/ella puede tomar otra de las garantías, como la flexibilidad en la calendarización de certámenes, justificación de inasistencias a determinadas clases, o bien si el/la estudiante está bajo la exigencia de un 70% de asistencia obligatoria a sus clases. Entonces el Coordinador podrá gestionar con la jefatura de la carrera respectiva para que se apliquen estas garantías. Asimismo, si un/a suplente reemplaza por más del 70% de reuniones al titular, entonces será la Federación correspondiente quién tendrá que informar por escrito el cambio del titular. Lo mismo se aplica a los demás estamentos y sus respectivos suplentes.

El señor Gerardo Quezada propone como ministra Fe a la señora Olga Ortiz, reconociendo su vasta experiencia y trayectoria en la Universidad. Al ser consultada, la señora Ortiz, acepta ser ministra de Fe de esta comisión. Luego de esto, se procede a validar la nominación a través de una votación en la que se obtiene por mayoría simple, la aprobación de la ministra de Fe. Votan a favor de la nominación las/os siguientes delegadas/os titulares: señoras Marcela Vidal, Jacqueline Angulo, Mónica Reyes, Isabel Leal, Daniela Bustos, Olga Ortiz, los señores Ricardo Pavez, Cristian Orellana y Gerardo Quezada.

La señora Olga Ortiz consulta sobre quién asumirá la responsabilidad en caso de que ella falte. El señor Enrique Zamorano responde que será su suplente quien deberá tomar la responsabilidad.

Para continuar con la reunión, el coordinador del proceso recuerda a las/os asistentes revisar la carta Gantt con detalle para hacer las apreciaciones y/o indicaciones en la próxima reunión.

La señorita Marcela Vidal consulta cuándo se podrá contar con información oficial para hacer

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

efectiva la garantía académica de disminución de jornada, esto con el objetivo de realizar los cambios de sus clases. El coordinador del proceso, le responde que él ya comenzará las gestiones en las vicerrectorías o rectoría para que se les otorgue todas las facilidades para participar de la Comisión. Lo mismo sucederá con los Directores de Unidad en el caso del estamento No Académico a quienes se le liberará de sus funciones y su unidad tendrá que reorganizar el trabajo interno de tal manera que la función liberada sea asumida por otro integrante de la unidad respectiva durante el periodo que esté constituida la Comisión Redactora.

La señora Isabel Leal, expresa que ella trabaja en un departamento muy pequeño y que preferiría optar por otra solución, como la solicitud de un ayudante extra (para sus clases). El señor Enrique Zamorano plantea que todas las alternativas se pueden evaluar para asegurar la participación plena en la Comisión y se conversará de manera personal para resolver cada caso. Para ello, solicita que las personas le hagan llegar un correo indicando los nombres de las autoridades a las que hay que contactar. Luego de ello, probablemente, será su jefatura quién se contactará directamente con cada una/o para ver la mejor manera de adaptar las funciones y la liberación de la media jornada.

El señor Gerardo Quezada propone contactar a la Dirección de Desarrollo Tecnológico para ver la posibilidad de generar una lista de correos automática de los y las funcionarios/os administrativos/os de ambas sedes, esto con la finalidad de poder enviarles, en su calidad de representante universal, las informaciones pertinentes a su estamento. El señor Enrique Zamorano plantea que tomará contacto con la Dirección de Informática para solicitar la creación de filtros que puedan ser enviados a cada representante universal para facilitar su contacto con las bases.

El señor Felipe Salgado consulta cuál va a ser la participación de las/os suplentes si van a tener una participación permanente en las reuniones. El coordinador del proceso responde que sólo participarán las/os titulares y, cuando no pueda participar asistirá su suplente 1 y si este no pudiese, entonces, deberá enviar al suplente 2.

La señora Olga Ortiz consulta si se contará con el equipo de apoyo profesional y jurídico durante las sesiones de la Comisión o si se tendrá que enviar consultas por oficio. El señor coordinador responde que el equipo jurídico estará asesorando en todas las reuniones de la Comisión.

La señora Jacqueline Angulo expone que por su cargo le complicaría tomar una liberación de media jornada, pero que hará todo lo posible por participar la mayor cantidad de tiempo. Por ello, sugiere conocer las fechas en las que se realizarán las otras actividades que completarán la media jornada de liberación para así poder planificarse con anticipación. El señor Enrique Zamorano agradeció la propuesta y dice que se tendrán que considerar; además de los días de trabajo presentados por el equipo metodológico para la realización de actividades participativas (los días miércoles por la tarde), también se debe tomar en cuenta el tiempo de trabajo autónomo para informarse y leer la documentación necesaria para el trabajo de la Comisión lo que considera, exceden las 22 horas de liberación horaria. Por esto, señala que es de gran ayuda tener a la vista la carta Gantt, pues allí se evidencian las actividades y fechas programadas.

La señora Erna Ugarte menciona que en la Carta Gantt se observa una actividad programada para el 11 de noviembre, pero se entiende que es muy pronto para ejecutarla, pues la Comisión debe revisar otros documentos, informaciones y una serie de detalles de manera de avanzar en su quehacer. Agrega que se debe considerar que el equipo metodológico debe seguir trabajando paralelamente para cumplir con su función de apoyo de acuerdo a lo que la Comisión y el Coordinador requieran. Además, menciona que el material presentado es una batería de actividades pensadas, pero que depende de la determinación de la Comisión.

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

También explica que existen documentos adicionales con temas jurídicos que se integrarán al dossier que se les hará llegar.

La señorita Marcela Vidal recalca la necesidad de que el trabajo autónomo se tome de manera seria pues, si no se estudian los documentos antes de las reuniones, se generan discusiones inertes que retrasan el trabajo y solicita hacer esto como forma de respeto por quienes sí leen y estudian los documentos antes de llegar a la reunión.

El señor Enrique Zamorano cede la palabra para las últimas consultas y, al no presentarse más, se concluye la reunión.

La próxima reunión queda fijada para el martes 10 de noviembre a las 9:00 de la mañana basándose en la tabla propuesta en esta reunión

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

ACUERDOS

1.- Se acuerda que la señora Olga Ortiz sea la Ministra de Fe para supervisar la redacción de actas de las reuniones.

CUADRO DE CONTROL				
--------------------------	--	--	--	--

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CONTROL	CONTROL (E / P) ¹	OBSERVACIONES

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

Proceso de Reforma Estatutaria
Comisión encargada de la elaboración y redacción
de la propuesta de modificación de los estatutos.
D.U.E. N° 4.200/2020

CONVOCADOS						
N°	Nombre		Cargo	Unidad	Asist. 2	Firma³
1	Enrique	Zamorano	Coordinador proyecto Reforma Estatutaria	Rectoría	P	
2	Carlos	Maturana	Abogado	Asesor Jurídico	P	
3	Pablo	Zeiss	Abogado	Asesor Jurídico	P	
3	Catalina	Crisóstomo	Representante – Presidenta	FEUBB Chillán	A	
4	Daniela	Bustos	Representante – Estudiante	Consejo de Representantes Concepción	P	
5	Paula	Quilodrán	Cupo Representante Universal	Estudiantes Pregrado- Concepción	P	
6	Evelyn	Zagal	Representante Universal	Estudiantes Posgrado- Chillán	P	
7	Olga	Ortiz	Representante	AFUNABB Concepción	P	
8	Jacqueline	Angulo	Representante	AFUNABB	P	
9	Mónica	Reyes	Representante Universal	Funcionarios Administrativos- Concepción	P	
10	Gerardo	Quezada	Representante Universal	Funcionarios Administrativos- Chillán	P	
11	Cristian	Orellana	Representante	Consejo Académico	P	
12	Isabel	Leal	Representante Universal- Académica	Facultad de Arquitectura- Concepción	P	
13	Marcela	Vidal	Representante	AFAUBB-Chillán	P	
14	Ricardo	Pavez	Representante	AAUBB-Concepción	P	
15	Erna	Ugarte	Profesional	Reforma Estatutaria	P	
16	Loreto	Arias	Profesional	Reforma Estatutaria	P	
17	Braulio	Sandoval	Profesional	Reforma Estatutaria	P	
18	Camila	Jara	Profesional	Reforma Estatutaria	P	
19	Cristian	Villa	Profesional	Reforma Estatutaria	P	

¹ “E” significa EJECUTADO; “P” significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar “P” para “PRESENTE”, y “A” para “AUSENTE”.

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

Proceso de Reforma Estatutaria
Comisión encargada de la elaboración y redacción
de la propuesta de modificación de los estatutos.
D.U.E. N° 4.200/2020

20	Mauricio	Sánchez	Profesional	DGCE	P	
	Mariana	Gutiérrez	Profesional	DGCE	P	
21	Delegadas/os suplentes					
22	Carmen	Mena	Suplente 1	AFAUBB-Chillán	P	
23	Hugo	Cáceres	Suplente 2	AFAUBB-Chillán	A	
24	Flavio	Valassina	Suplente 1	AAUBB-Concepción	A	
25	María	Cid	Suplente 2	AAUBB-Concepción	A	
26	Vilma	Ávila	Suplente 1	AFUNABB-Concepción	A	
27	Arlette	Constenla	Suplente 1	AFUNABB-Chillán	A	
28	Felipe	Campos	Suplente 1	AFUNABB-Chillán	P	
29	Alejandro	López	Suplente 1	AFUNABB-Concepción	P	
30	Víctor	Troncoso	Suplente 2	AFUNABB-Concepción	A	
31	Cristian	Montt	Suplente 1	FEUBB- Concepción	A	
32	Víctor	Hernández	Suplente 2	FEUBB- Concepción	P	
33	Felipe	Salgado	Suplente 1	FEUBB- Concepción	P	
34	Luisa	Ríos	Suplente 2	FEUBB- Concepción	P	
35	Jorge	Zapata	Suplente 1	FEUBB- Chillán	A	
36	Montserrat	Landeros	Suplente 2	FEUBB- Chillán	A	
37	Johan	Guzmán	Suplente 1	Consejo Académico	P	
38	Alicia	Hermosilla	Suplente 2	Consejo Académico	P	

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.